

**CUADRAGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.
COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA
Y PATRIMONIO MUNICIPAL.**

SENTIDO DEL VOTO.

2. Punto informativo respecto al destino final de 1924 bienes muebles propiedad del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, cuya baja fue aprobada por el pleno del Ayuntamiento mediante el punto **NO. 4** de la Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento **No. 24** de fecha 10 de agosto del 22.

PUNTO INFORMATIVO.

3.- Estudio, análisis, procedencia y en su caso determinación de las modificaciones del presupuesto de ingresos y egresos del 2023.

Se pone a consideración de los integrantes de esta Comisión Edilicia a efecto de que quien este en favor de aprobar las modificaciones del presupuesto de ingresos y egresos del 2023, favor de hacérmelo saber levantando su mano:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		
LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal			
MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ Regidora Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal			
C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		
C. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		

SE APRUEBA CON EL VOTO DE TRES REGIDORES PRESENTES.